Guayaquil, 22 de Mayo del 2007

Señores Accionistas:
ALFAUTO S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como comisario principal de llevar mi informe referente al ejercicio económico del año 2006 de esta empresa, tengo a bien informar lo siguiente:

A pesar de tener poco más de un año en este negocio, ha sabido manejar correctamente sus finanzas y su área comercial lo cual le proyecta en el sector al cual pertenece.

En consecuencia, los estados financieros del año 2006 han sido elaborados con criterio profesional, es decir apegados a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ECO. MARIO ABARCA P.
COMISARIO PRINCIPAL

Cc archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL